



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
ÁREA DE DEBATE
**Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas**

ACTA N.º 04/2026

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 21 días del mes de mayo del año 2026, siendo la hora 11:11 en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente Nicolás PELLOLI (PJ) y las y los concejales, Fernando OYARZÚN SANTANA (FORJA), Daiana FREIBERGER (PROVINCIA GRANDE), Vladimir ESPECHE (MPF), Marjorette SALDIAS (LLA) y Valter TAVARONE (SOMOS FUEGUINOS).-----

Se encuentran presentes las secretarías legislativa Agustina CARDOZO PORTA y la administrativa Noelia BUTT.-----

Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento al siguiente asunto: ----

Asunto 905/2025, expediente 279/2013. Forja: Proyecto de ordenanza referente a zonificar la parcela identificada como Sección J, Macizo 180 B, como zona de uso controlado.-----

OYARZÚN comenta que este proyecto nace de los vecinos del sector.-----

Se encuentran presentes los señores LOVECE Julio, RUIZ ALVARADO Luis y PEREDA Pablo.-----

Toma la palabra el señor LOVECE, vecino del barrio, y contextualiza la situación de la zona para que puedan entender el motivo del pedido.-----

Apuntan a que ese sector sea un espacio público donde los vecinos puedan recibir información sobre el sector, observar aves, pasar un tiempo de ocio alejado de los ruidos de la ciudad. Agrega que no esperan que sea un lugar privado pero que si necesita reglas de preservación.-----

Agrega que hay una pequeña franja que controla AREF y que ellos tienen pensado realizar una pequeña infraestructura en el lugar.-----

Comenta que un día ellos observaron como vecinos fueron a alambrar el sector para poder dejar los caballos dentro del mismo. Considera que esa práctica



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas**

propicia que las personas se vayan adueñando de la zona. Agrega que luego de eso se comunicaron con la municipalidad. Asimismo comenta que en una oportunidad casi fue golpeado por los propietarios de los caballos cuando fue a consultar qué hacían cuando estaban arreglando el alambrado que se había deteriorado. Destaca que le gustan los caballos como cualquier otro animal.-----

Agrega que no están pensando en realizar "la plaza privada del barrio", sino que sea un lugar de uso público para todos los vecinos de la ciudad.-----

RUIZ ALVARADO toma la palabra, comenta que es fotógrafo de flora y fauna y autor de libros relacionados al tema. Comenta que está acompañando en razón de asesor a los vecinos del barrio. Se hace eco de los dichos del señor LOVECE, entendiendo que los caballos tendrían que estar en los campos de los dueños y no al aire libre.-----

Siendo las 11:20 ingresa el concejal Gabriel DE LA VEGA.-----

RUIZ ALVARADO comenta que hay muchas aves y pájaros migratorios que vienen a esa zona a tener sus crías, por lo que es necesario preservar ese lugar, decirles cuáles son las aves que llegan, establecer algunos miradores, y bloquear la entrada de autos para poder establecerlos. Expresa que aunque el lugar es pequeño en tamaño, cuenta con muchos recursos para el desarrollo de vida silvestre.-----

Toma la palabra el señor Pablo PEREDA quien comenta se han juntado varias veces con los concejales Pelloli y Oyarzún. Destaca que les interesa la presencia del Estado municipal en el lugar para que no se genere una anarquía o disputa innecesaria entre vecinos. Comenta que la falta de presencia municipal genera malos usos, como en el caso de los motorhome, donde están varios días y ellos no saben donde desechan sus residuos. Comenta que también se realizan bailes hasta altas horas de la noche y hacen ruidos. Agrega la presencia de perros, que por parte de sus propietarios no juntan sus heces y afectan la nidificación de las aves.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas**

PEREDA comenta que solo se piensa en realizar pequeñas obras para evitar la presencia de cuatriciclos o motos; realizarían un sendero con miradores o sectores para observar.-----

RUIZ ALVARADO comenta que es parte del plan de recuperación por todo lo que se perdió por causa de los caballos. Agrega que muchos vecinos se tomaron atribuciones por creerse dueños de todo. Pero es importante tener en cuenta el plan de reforestación y las épocas migratorias de aves.-----

OYARZÚN comenta que está más que claro lo que se desea hacer. Agrega que es muy importante poner en valor el lugar y evitar que se generen conflictos entre los vecinos. Asimismo destaca que también se pueden acercar escuelas al sector y disfrutarlo.-----

PELLOLI agrega que desde la comisión se puede enviar una nota al Departamento Ejecutivo Municipal.-----

OYARZUN comenta que está de acuerdo en enviar la nota de comisión al ejecutivo esperando la respuesta del mismo.-----

FREIBERGER comenta que están dadas las condiciones para darle dictamen a la comisión de información y debate ciudadano.-----

ESPECHE destaca que la idea es avanzar.-----

OYARZUN comenta que el compromiso está.-----

ESPECHE agrega que se puede realizar una resolución al ejecutivo solicitando el resguardo del lugar.-----

TAVARONE comenta que no es necesario que haya algún tipo de observaciones respecto a declarar la zona como Reserva Natural Urbana.-----

LOVECE agrega que el veto puede estar y que si se habla por el tema ambiental ellos se puede adaptar a los requerimientos de Ambiente Municipal.-----

PELLOLI comenta que en el caso de que se quiera modificar respecto de estar como espacio verde, esa decisión debe pasar por este cuerpo.-----

OYARZÚN comenta que está más a favor de que el dictamen se apruebe en esta reunión de comisión, pero entiende que puede llegar a haber alguna observación por lo que está de acuerdo a enviar una nota para poder asegurarse de



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas**

todo y también aprobar un proyecto de resolución para solicitar que se refuerce el cuidado del espacio. Agrega que entiende lo dicho por sus pares respecto a asuntos que se quedan mucho tiempo en comisión pero se compromete a acelerar el tratamiento lo más posible.-----

FREIBERGER comenta que sigue manteniendo la moción de que el asunto puede ser enviado a dictamen. Agrega que es una zona que está en riesgo, porque hay muchos autos que ingresan a la zona de bosque.-----

TAVARONE Comenta que acompañará la moción de la concejala FREIBERGER ya que las Reservas Naturales Urbanas ya están aprobadas por ordenanza. Agrega que si el DEM vetase el proyecto, que el Cuerpo tiene la facultad de poder insistir.-----

PEREDA solicita que no se "procrastine" la aprobación, entiende que puede trabajarse un poco más pero desean poder irse de la comisión con la tranquilidad de que su proyecto fue aprobado.-----

OYARZÚN comenta que entiende lo dicho por el vecino, por lo que apoya la moción de la concejala FREIBERGER.-----

DE LA VEGA les comenta a los vecinos que aunque sea apruebe en comisión, puede ser que el proyecto no se apruebe en sesión.-----

OYARZÚN agrega que quiere evitar que esto, que por esta causa se termine dilatando más el tema, pero igual apoya la moción del dictamen.-----

PELLOLI consulta que si ya que no dan los tiempo para que pase por dictamen, entonces se puede igual mandar la nota al Ejecutivo solicitando información.-----

FREIBERGER comenta que hay ordenanzas vetadas que son proyectos de autorías del bloque mayoritario de este Concejo Deliberante, prosigue que está de acuerdo con el dictamen ya que el asunto está en condiciones de seguir con el tratamiento legislativo.-----

TAVARONE comenta que toda reserva natural urbana requiere un plan de manejo. Agrega que el mismo se realiza a posterior. Comenta que las áreas



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas**

competentes del municipio realizan eso. Destaca que las reservas solo permiten el equipamiento necesario. Destaca que no habría impedimento para dictaminar.-----

OYARZÚN solicita si se puede definir la votación ya que los vecinos tienen otros compromisos en el día.-----

PELLOLI consulta si no prefiere recibir la opinión técnica previo a la aprobación.-----

TAVARONE solicita que se suprima el artículo 1°.-----

FREIBERGER da lectura a la propuesta del artículo 1°.-----

"ARTÍCULO 1°.- Asignación. Asignar al área identificada catastralmente como Sección J, Macizo 180B; de acuerdo al croquis que como Anexo I forma parte de la presente ordenanza, el carácter de Categoría VI: Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales, conforme a las directrices establecidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, con el fin de garantizar la conservación a largo plazo de la naturaleza, de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados".-----

Y agrega que el resto de artículo quedarán iguales a como están establecidos en el proyecto.-----

Se modifica el orden de la cláusula transitoria, antes del artículo de forma.-----

Se resuelve **DICTAMEN EN MAYORÍA** aconsejando enviar a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO** con modificaciones. Convalidan las y los concejales FREIBERGER, TAVARONE, ESPECHE, OYARZÚN y SALDIAS.-----

Se resuelve **DICTAMEN EN MINORÍA** aconsejando enviar **NOTA DE COMISIÓN** al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando información y opinión respecto del proyecto. Convalidan las y los concejales PELLOLI y DE LA VEGA.-----

Siendo la hora 11:55 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. -----